



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD

CÓDIGO: FGD02-03

GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 03

ACTAS

PÁGINA 1 DE 2

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS COMUNITARIOS Y DE LA FAMILIA

ACTA FINAL  
CONTRATO 142 DEL 2025

CONTRATO	No. 142 DE 2025
MUNICIPIO	ALCALDÍA DE VILLA DEL ROSARIO. NIT 890503373 – 0
CONTRATISTA	ANGIE DANIELA SANGUINO ROJAS C.C No. 1.090.528.702
OBJETO	“PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE PSICOLOGIA EN LA SUBSECRETARIA DE ASUNTOS COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER”
VALOR	DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000.00) M/CTE.
FORMA DE PAGO	El municipio pagará al Contratista el valor del contrato mediante actas parciales de la siguiente manera: cuatro (04) meses, pagos parciales al finalizar cada mes durante la ejecución del contrato, por valor de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000,00) M/CTE cada uno, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y los pagos de seguridad social (salud, pensión y ARL).
FECHA DE INICIO	06 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	05 DE JULIO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUARTO (04) MESES
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 00000313 DEL 27 DE FEBRERO DEL 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 00000351 DEL 06 DE MARZO DEL 2025
SUPERVISOR	PLUTARCO FLOREZ ROJAS

En el Municipio de Villa del Rosario Norte de Santander, el día 08 de julio de 2025, se reunieron el señor Secretario de Desarrollo Económico y Comunitario de Villa del Rosario, doctor **EBRAN CRISMA ANGARITA PINZÓN**, ordenador del gasto según delegación decreto 142 del 2025, la contratista **ANGIE DANIELA SANGUINO ROJAS** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.090.528.702 expedida en Cúcuta, y el Subsecretario de Asuntos Comunitarios y de la Familia de la Alcaldía Municipal de Villa del Rosario **PLUTARCO FLOREZ ROJAS** en calidad de Supervisor del contrato “**PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE PSICOLOGIA EN LA SUBSECRETARIA DE ASUNTOS COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER**” No. 142 DE 2025, para dejar constancia por medio de la presente **ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**. En constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron.



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD

CÓDIGO: FGD02-03

GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 03

ACTAS

PÁGINA 2 DE 2

**SUBSECRETARIA DE ASUNTOS COMUNITARIOS Y DE LA FAMILIA**

**EBRAN CRISMA ANGARITA PINZÓN**  
Ordenador del gasto mediante delegación  
Decreto N. 147 de 2024

**ANGIE DANIELA SANGUINO ROJAS**  
Contratista

**PLUTARCO FLOREZ ROJAS**  
Supervisor

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	Plutarco Flórez Rojas	Subsecretario de Asuntos Comunitarios y de la Familia	
Revisó y Aprobó:	Plutarco Flórez Rojas	Subsecretario de Asuntos Comunitarios y de la Familia	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.